

Acta de visita al sitio de la obra

Proceso: MC-OP/PROP-19-03

Siendo las 09:30 horas del día 26 de Marzo de 2019, se reunieron en las oficinas que ocupa el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, ubicadas en calle el Carmen N.º 10 Colonia Estrellas del mar, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **Visita al sitio de obra** del concurso por invitación a **Cuando Menos Tres Personas N.º MC-OP/PROP-19-03** para la obra denominada: **REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE CUAUTLANCINGO**. Ubicada en San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo; Puebla.

Siendo atendidos por el C. Ezequiel Marcos Hernández Juárez, Director de Obra Pública y por el Ing. José Luis Flores Amastal, subdirector de Obra Pública; dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en el numeral 1.5.1 de las bases correspondientes; proceden a dirigirse al sitio de realización de la obra, llevando a cabo recorrido en el sitio donde se realizarán los trabajos, con el objeto que los concursantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referente al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico e inspeccionen los lugares donde se realizaran los trabajos, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran y los grados de dificultad de la ejecución de la obra; estimen las condiciones locales climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de la obra; para que las consideren en la elaboración de sus proposiciones de este concurso. En ningún caso el municipio de Cuautlancingo; Puebla, asumirá responsabilidad por las conclusiones que los concursantes obtengan al examinar los lugares y circunstancias antes señaladas y el hecho de que un licitante no se familiarice con las condiciones imperantes, no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos que se convengan en el caso de que resulte ganador en el procedimiento de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado este acto siendo las ____: ____ horas el mismo día de su inicio, levantándose la presente acta para los efectos a los que haya lugar, dándose lectura a la misma y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Presidente del comité municipal de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

C. Ezequiel Marcos Hernández Juárez

C. José María Meza Pérez

Acta de visita al sitio de la obra

Proceso: MC-OP/PROP-19-03

Contralor del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo

L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento

Empresas participantes

Construcciones DEWAR, S.A. de C.V.
C. Eric Fernández Hernández

C. Karina Arisbe Pastrana Tenorio
Persona Física con actividad Empresarial

C. Dulce Damiana Rosales Gallardo
Persona Física con actividad Empresarial

Subdirector de obra pública

Ing. José Luis Flores Amastal

Acta de visita al sitio de la obra

Proceso: MC-OP/PROP-19-03

Registro de lista de asistencia a la
visita al sitio de la obra

Obra: **REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE CUAUTLANCINGO.**
Lugar de los Trabajos: *San Juan Cuautlancingo, Cuautlancingo; Puebla.*
Fecha: **26 de marzo de 2019**

N.º	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	Construcciones DEWAR, S.A. de C.V.	C. Eric Fernández Hernández	
2	Karina Arisbe Pastrana Tenorio	C. Karina Arisbe Pastrana Tenorio	
3	Dulce Damiana Rosales Gallardo	C. Dulce Damiana Rosales Gallardo	